



Universidad Nacional Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 389/05

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Néstor Raúl VEGLIO para que se le otorgue el Grado de Doctor en Física; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 13 de diciembre de 2005 el Licenciado VEGLIO ha dado término a los requisitos establecidos en las Ordenanzas FaMAF 1/84, 1/89 y 1/97 y las Resoluciones FaMAF N° 12/85, 63/88, 128/88 y 235/94 que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder al Licenciado Néstor Raúl VEGLIO (D.N.I. N° 16.439.057) el grado de DOCTOR EN FÍSICA.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 22 de diciembre de 2005.-

ms.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.